



*Consejo Superior
de la Judicatura*

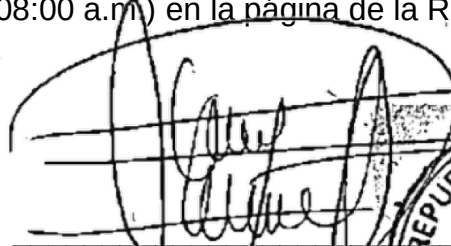
*REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa*

**ESTADO CIVIL
N° 62 DE 28 DE
SEPTIEMBRE DE 2020**

N° ORD	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA
1	PERTENENCIA	2020-00035	BRÍGIDA DE LAS MERCEDES PORRAS Y OTRAS	MARÍA GEORGINA FORERO DE FRAILE	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
2	EJECUTIVO	2020-00076	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ELVIA PÁEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
3	EJECUTIVO	2020-00076	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ELVIA PÁEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
4	PERTENENCIA	2020-00084	ÁNGELA MARTINA NEVA MURCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARÍA JOSEFA NEVA VARGAS Y OTRA.	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
5	EJECUTIVO	2020-00085	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DERLY YADIRA AMAYA MOLINA Y OTRA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

6	EJECUTIVO	2020-00085	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DERLY YADIRA AMAYA MOLINA Y OTRA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
7	EJECUTIVO	2020-00086	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO CAÑÓN CASTRO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
8	EJECUTIVO	2020-00086	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO CAÑÓN CASTRO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Para notificar a las partes en legal forma en los términos del artículo 295 del C.G.P., se fija el presente estado electrónico hoy veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020), desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) en la página de la Rama Judicial.


WALTER YESID AVILA MENJURA
Secretario

